

La Universidad de Valencia (Estudi General) ha aprobado el plan de estudios de la licenciatura de Ciencias Actuariales y Financieras, por acuerdo de su Junta de Gobierno de 30 de junio de 1997.

Así, pues, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24.4.b) y 29 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, homologado por Acuerdo de 18 de septiembre de 1997 de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado ha resuelto ordenar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» tal y como figura en el anexo.

Valencia, 13 de noviembre de 1997.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

UNIVERSIDAD

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA (ESTUDI GENERAL)

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS

1. MATERIAS TRONCALES

CICLO	curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2		DERECHO DEL SEGURO, BANCARIO Y BURSÁTIL	DERECHO DEL SEGURO, BANCARIO Y BURSÁTIL	6T+1,5A 7,5	4T 4	2T+1,5A 3,5	El contrato del seguro. Régimen público y sistemas complementarios de seguridad social. Derecho bancario y bursátil. La normativa comunitaria, y su incidencia en el marco legal español.	DERECHO MERCANTIL DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
2		ECONOMÍA Y TÉCNICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	ECONOMÍA Y TÉCNICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6T 6	4T 4	2T 2	Análisis económico del régimen de prestaciones y aportaciones de la Seguridad Social. Teoría y técnica de la Seguridad Social.	ECONOMÍA APLICADA ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
2		ESTADÍSTICA ACTUARIAL	ESTADÍSTICA ACTUARIAL I ESTADÍSTICA ACTUARIAL II	18T 6 12	12T 4,5 7,5	6T 1,5 4,5	Teoría del riesgo. Modelos estocásticos de los fenómenos actuariales (supervivencia, invalidez, mortalidad, siniestralidad, etc.). Análisis predictivo de las principales variables que integran el fenómeno actuarial.	ECONOMÍA APLICADA ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA
2		GESTIÓN DE EMPRESAS FINANCIERAS	GESTIÓN DE EMPRESAS FINANCIERAS	6T 6	4T 4	2T 2	Contabilidad. Principios y modelos de gestión de las empresas financieras (bancarias, seguros y otras) en condiciones de liquidez, rentabilidad, estabilidad, y solvencia.	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
2		MATEMÁTICA ACTUARIAL	MATEMÁTICA ACTUARIAL I MATEMÁTICA ACTUARIAL II	18T 6 12	12T 4,5 7,5	6T 1,5 4,5	Modelos actuariales del Seguro, y de la previsión y Seguridad Social. Teorías de la estabilidad y solvencia del Ente Asegurador y Financiero.	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD MATEMÁTICA APLICADA
2		MATEMÁTICA FINANCIERA	MATEMÁTICA FINANCIERA I MATEMÁTICA FINANCIERA II	18T 12 6	12T 9 3	6T 3 3	Elección y valoración financiera. Teoría de la inversión, valoración de activos financieros y de la cartera. Matemática de las operaciones financieras. Teoría del Riesgo e inmunización financiera. Teoría de los mercados financieros.	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD MATEMÁTICA APLICADA

## 1. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

CICLO	curso (2)	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2		TÉCNICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	TÉCNICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	6T 6	3T 3	3T 3	Análisis económico-financiero del régimen de prestaciones y aportaciones a la Seguridad Social. Análisis del sistema público de pensiones en España y su comparación con otros países de nuestro entorno.	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD ECONOMÍA APLICADA
2		CONTABILIDAD DE EMPRESAS FINANCIERAS	CONTABILIDAD DE EMPRESAS FINANCIERAS	6T 6	3T 3	3T 3	Descripción teórica y práctica del tratamiento contable de las operaciones realizadas por las empresas bancarias y las compañías de seguros. Descripción de las normas contables del ICAC y del Banco de España.	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

## 1. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas (1): 150  
- por ciclo: 2º: 150

CICLO	curso (2)	DENOMINACIÓN	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2		RÉGIMEN PÚBLICO Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6	3	3	Explicación tanto del régimen público de la Seguridad Social como sus sistemas complementarios. Descripción del contenido de la acción potestativa pública, como las técnicas instrumentales para su organización, imputación de responsabilidades, etc.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
		RÉGIMEN PÚBLICO Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6	3	3		

1. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas (1): 150 - por ciclo: 2º: 150		
CICLO	curso (2)	DENOMINACIÓN	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		

2		MATEMÁTICAS AVANZADAS PARA ACTUARIOS	6	3	3	El contenido de esta materia es proporcionar los elementos matemáticos básicos y esenciales sobre la teoría de la integración, las ecuaciones diferenciales, ecuaciones en diferencias y la teoría del control óptimo que son necesarios para poder abordar las materias troncales de carácter matemático de esta titulación, es decir, la matemática actuarial y la estadística actuarial.	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
		MATEMÁTICAS AVANZADAS PARA ACTUARIOS	6	3	3		
2		DERECHO DEL MERCADO FINANCIERO	6	3	3	Estudio de la normativa española existente sobre las entidades que operan en el mercado financiero, así como las reglas de funcionamiento y las operaciones más importantes que se realizan en el mencionado mercado.	DERECHO MERCANTIL
		DERECHO DEL MERCADO FINANCIERO	6	3	3		
2		RÉGIMENES ESPECIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6	3	3	Explicar en profundidad una parte esencial del régimen público de la Seguridad Social. Estos regímenes agrupan colectivos profesionales en que concurren circunstancias específicas que las singularizan frente al núcleo esencial del régimen general.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
		RÉGIMENES ESPECIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	6	3	3		
2		ORDENACIÓN DEL SEGURO PRIVADO: EMPRESAS Y CONTRATOS	6	3	3	Estudio de la normativa española existente sobre las entidades de seguros y de las modalidades más importantes de seguros privados.	DERECHO MERCANTIL
		ORDENACIÓN DEL SEGURO PRIVADO: EMPRESAS Y CONTRATOS	6	3	3		
2		SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL	6	3	3	Analizar las instituciones o intermediarios financieros, los mercados monetarios y de capitales en la economía española. Estudiar las características del sistema financiero valenciano. Perspectivas futuras del sistema financiero español en el contexto de la U.E.	ECONOMÍA APLICADA
		SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL	6	3	3		
2		TÉCNICAS ESTADÍSTICAS APLICADAS A LA AUDITORÍA Y GESTIÓN DE EMPRESAS FINANCIERAS Y DE SEGUROS	6	3	3	Utilización de técnicas avanzadas para el control, análisis y prevención de riesgos por las empresas financieras y de seguros.	ECONOMÍA APLICADA
		TÉCNICAS ESTADÍSTICAS APLICADAS A LA AUDITORÍA Y GESTIÓN DE EMPRESAS FINANCIERAS Y DE SEGUROS	6	3	3		
2		CONTABILIDAD Y ANÁLISIS FINANCIERO DE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO	6	3	3	Estudio de los sistemas de información contable de las empresas que actúan en el sector financiero, que permitan comprender el registro de las distintas operaciones, así como la interpretación de los estados económico-financieros que elaboran estas entidades sometidas a la disciplina del banco de España.	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
		CONTABILIDAD Y ANÁLISIS FINANCIERO DE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO	6	3	3		

Créditos totales para optativas (1): 150  
- por ciclo: 2º: 150

## 1. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

CICLO	curso (2)	DENOMINACIÓN	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2		CONTABILIDAD DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	6	3	3	Estudio de la problemática contable del registro y análisis de los instrumentos financieros, particularmente los que suponen innovación con respecto a los tradicionales. Estudio de las normas contables existentes.	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
		CONTABILIDAD DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	6	3	3		
2		CONTABILIDAD DE ENTIDADES ASEGURADORAS	6	3	3	Analizar el sistema de información contable de las entidades aseguradoras. Descripción contable de las operaciones (seguro directo, reaseguro aceptado y cedido, reservas matemáticas etc.) analizando las particularidades que existan por la forma social de las compañías.	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
		CONTABILIDAD DE ENTIDADES ASEGURADORAS	6	3	3		
2		FISCALIDAD DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	6	3	3	Tributación de las Entidades Financieras y de Seguros en el Impuesto sobre Sociedades. Aspectos tributarios específicos.	ECONOMÍA APLICADA
		FISCALIDAD DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	6	3	3		
2		FISCALIDAD DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	6	3	3	Tributación de las operaciones financieras y de seguros en el I.R.P.F., en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones y en el Impuesto sobre el Patrimonio. Tributación de los Planes de Pensiones.	ECONOMÍA APLICADA
		FISCALIDAD DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	6	3	3		
2		GESTIÓN DE CARTERAS	6	3	3	Estudio de la gestión de carteras a partir del análisis previo de la información estadística ofrecida por los mercados y a partir del binomio rentabilidad-riesgo. Tras plantear la metodología de los distintos modelos, se añade la gestión activa de carteras utilizando operaciones derivadas.	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
		GESTIÓN DE CARTERAS	6	3	3		
2		PLANES DE PREVISIÓN Y DE PENSIONES	6	3	3	Profundizar en el concepto de plan de previsión, haciendo especial referencia a la cobertura de la contingencia de jubilación desde una vertiente profesional (nivel público y privado). Estudiar los sistemas de financiación de los planes de previsión y la modelización del coste de los planes de pensiones mediante la aplicación de las técnicas actuariales. Conocer las relaciones financieras de los planes y fondos de pensiones mediante la teoría de las opciones.	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
		PLANES DE PREVISIÓN Y DE PENSIONES	6	3	3		
2		TÉCNICAS MATEMÁTICAS DE GESTIÓN	6	3	3	El contenido de esta materia es proporcionar las herramientas matemáticas necesarias para la gestión de las empresas financieras y de seguros, tanto en el campo determinista como en el campo aleatorio.	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
		TÉCNICAS MATEMÁTICAS DE GESTIÓN	6	3	3		

1. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)						Créditos totales para optativas (1): 150 - por ciclo: 2º: 150	
CICLO	curso (2)	DENOMINACIÓN	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2		INFORMÁTICA ACTUARIAL	6	3	3	Esta materia ha de proporcionar el soporte informático a la resolución de los problemas actuariales. Se trata de obtener la máxima eficacia en la toma de decisiones de carácter financiero-actuarial usando para ello las herramientas informáticas disponibles en la actualidad, así como la adecuación específica de las mismas a problemas particulares concretos que deben darse a partir de aplicaciones específicamente construidas a este fin.	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
		INFORMÁTICA ACTUARIAL	6	3	3		
2		TEORÍA GENERAL DEL RIESGO Y DEL SEGURO	6	3	3	Planteamiento de los conceptos y manifestaciones que constituyen los fundamentos de la Institución Aseguradora, tales como las conductas frente al riesgo y el tratamiento de los mismos, clases de seguros, mercado asegurador (distribución y producción), etc.	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
		TEORÍA GENERAL DEL RIESGO Y DEL SEGURO	6	3	3		
2		ORGANIZACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL	6	3	3	Análisis y descripción de los organismos económicos internacionales. El impacto de las barreras arancelarias y no arancelarias en el comercio internacional. El GATT y la UNCTAD. El sistema monetario internacional y el sistema monetario europeo. El fondo monetario internacional y el FECOM.	ECONOMÍA APLICADA FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO
		ORGANIZACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL	6	3	3		
2		SECTOR EXTERIOR	6	3	3	Comercio mundial en la actualidad. Balanza española por cuenta corriente. Régimen de comercio. Política arancelaria. Regulación no arancelaria de las importaciones. Fomento de la exportación, etc.	ECONOMÍA APLICADA FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO
		SECTOR EXTERIOR	6	3	3		
2		POLÍTICA MONETARIA Y FINANCIERA	6	3	3	PARTE I: política monetaria. Teoría y práctica de la política monetaria en España y en el ámbito de la Unión Europea. PARTE II: política financiera. Organización de mercados financieros. Política de la deuda pública en España y en la Unión Europea.	ECONOMÍA APLICADA FUNDAMENTOS DE ANÁLISIS ECONÓMICO
		POLÍTICA MONETARIA Y FINANCIERA	6	3	3		
2		MERCADOS DE ACTIVOS FINANCIEROS	6	3	3	Operaciones bursátiles principales y derivadas. Valoración de activos: Análisis técnico y fundamental. Cartera de activos: metodologías de análisis. Riesgos de interés: riesgos de precio y riesgo de reinversión.	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
		MERCADOS DE ACTIVOS FINANCIEROS	6	3	3		
2		ECONOMETRÍA EMPRESARIAL I	6	3	3	Modelo de regresión múltiple: validez de las estimaciones y su formulación dinámica.	FUNDAMENTOS DE ANÁLISIS ECONÓMICO ECONOMÍA APLICADA ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA
		ECONOMETRÍA EMPRESARIAL I	6	3	3		

1. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)						Créditos totales para optativas (1): 150 - por ciclo: 2º: 150	
CICLO	curso (2)	DENOMINACIÓN	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2		TEORÍA MONETARIA Y BANCARIA	6	3	3	Intermediación financiera. La empresa bancaria y el sector financiero. El proceso de creación de la oferta monetaria. La política monetaria: objetivos e instrumentos. Neutralidad y superneutralidad monetaria. Repercusiones monetarias de la política fiscal.	FUNDAMENTOS DE ANÁLISIS ECONÓMICO
		TEORÍA MONETARIA Y BANCARIA	6	3	3		
2		PRÁCTICAS PROFESIONALES	12	0	12	Los estudiantes podrán realizar un periodo de trabajo de prácticas relacionadas con los contenidos académicos de la titulación en empresas y/o instituciones públicas y privadas durante un periodo mínimo de tres meses en jornada laboral completa o su equivalente. Estas prácticas estarán tuteladas por un profesor de la facultad.	TODAS LAS CORRESPONDIENTES A LOS DEPARTAMENTOS ADSCRITOS A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
		PRÁCTICAS PROFESIONALES	12	0	12		

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

**ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

UNIVERSIDAD : **UNIVERSITAT DE VALÈNCIA (Estudi General)**

**I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS**

**1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE**

**(1) LICENCIADO EN CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS**

**2. ENSEÑANZAS DE **SEGUNDO** CICLO (2)**

**3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

**(3) FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

**4. CARGA LECTIVA GLOBAL **132** CRÉDITOS (4)**

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACION N (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
1 CICLO							
	1º	43,5	6	6	9,5		65
	2º	30	6	24	7		67
TOTAL		72T+1,5A	12	30	16,5		132

- (1) Se indicará lo que corresponda.
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
- (5) Al menos el 10 % de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXÁMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO  NO (6).

6.  SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

(7)  SI PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.

NO TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.

SI ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

NO OTRAS ACTIVIDADES.

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: ...12...CRÉDITOS.
- EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) 1 crédito = 20 horas, en la materia optativa "Prácticas en empresas".

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 2º CICLO  2 AÑOS.

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS
1	65	45	20
2	67	37	30
TOTAL	132	82	50

- (6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
- (7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
- (8) En su caso, se consignarán "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc. así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.
- (9) Se expresará lo que corresponda lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

## II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El período de escolarización mínimo en que se organizan las enseñanzas del plan de estudios de Licenciado en Ciencias Actariales y Financieras es de dos años académicos, distribuidos en 4 semestres.

### 3º.1. Prácticas en Empresas.

Se contempla la posibilidad de realizar los 12 créditos de la materia optativa "Prácticas en Empresas", en empresas financieras y de seguros.

- La equivalencia de los créditos es de 1 crédito equivale a 20 horas de prácticas en la empresa.
  - Esta materia podrá ser cursada una vez superadas las materias troncales y obligatorias de los dos primeros semestres.
-